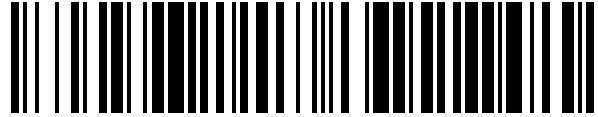


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 241 630**

21 Número de solicitud: 201931999

51 Int. Cl.:

**A41D 1/18** (2006.01)

**A41D 27/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**05.12.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**19.02.2020**

71 Solicitantes:

**FIGUEROLA PEIRÓ, Cristina Alejandra (100.0%)**  
**C/ Almudín, 16**  
**46003 Valencia ES**

72 Inventor/es:

**FIGUEROLA PEIRÓ, Cristina Alejandra**

74 Agente/Representante:

**TEMIÑO CENICEROS, Ignacio**

54 Título: **PRENDA DE VESTIR QUE ESTILIZA LA ZONA DE LOS BRAZOS DEL USUARIO**

ES 1 241 630 U

## DESCRIPCIÓN

### PRENDA DE VESTIR QUE ESTILIZA LA ZONA DE LOS BRAZOS DEL USUARIO

#### 5 **Objeto de la invención**

La invención consiste en una nueva prenda de vestir, preferentemente destinada al público femenino, que estiliza y tonifica la zona de los brazos.

La invención se encuadra dentro de los productos de vestimenta, concretamente los destinados a uso femenino, y más específicamente, los que comprenden elementos de fijación y/o estilización.

#### **Antecedentes de la invención**

Dentro del sector industrial textil y/o de los productos destinado a la vestimenta, se conocen soluciones que buscan estilizar la figura.

15 En este sentido es conocido lo divulgado en el documento ES0176683U donde se describe una tipología de prenda interior perfeccionada, que está particularizada por adoptar una constitución tubular, a semejanza de una camiseta, provista de tirantes o mangas, en la cual, hacia el centro, existe una pieza adicionada, de características envolvente, por cuanto que ocupa tanto una porción de la parte frontal como de la parte posterior, que por la especial condición elástica del tejido que la integra, actúa de faja, lo que determina que la prenda, aparte su función característica de abrigo, cumple una misión adelgazante y estilizadora de línea, al mismo tiempo.

25 Siguiendo la línea del anterior antecedente, también se conoce lo descrito el ES0176684U, donde se divulga otra prenda interior mejorada que, a semejanza de una camiseta, provista de tirantes o mangas, en la cual, en los laterales, existen dos piezas adicionadas, gemelas, destinadas a situarse sobre los costados y/o caderas del usuario o usuaria, que por la especial condición elástica del tejido que las integra, actúan de fajas locales, lo que determina que la prenda, aparte de su función abrigo, que al igual que el antecedente anterior, al mismo tiempo cumple una misión adelgazante y estilizadora.

30 Finalmente, también se conoce lo divulgado en el documento ES1078484U donde se describe una prenda interior femenina, diseñada para llevarla preferentemente bajo los pantalones o con otras prendas ajustadas tales como faldas, teniendo como finalidad

estilizar la figura, recogiendo y sujetando la piel sin que se note su presencia, y que tiene la particularidad de que dicha prenda se materializa en una especie de panty de tejido que se extiende desde la cintura hasta inmediatamente por debajo de las rodillas de la usuaria, incluyendo tanto en la zona de la cintura como en la zona inferior debajo  
5 de las rodillas, respectivos elásticos para mantener la prenda situada en posición inamovible y adaptada de forma ajustada a los muslos y glúteos de la usuaria, incluyendo una única costura trasera que queda oculta entre los glúteos de la propia usuaria.

Todas las soluciones conocidas están orientadas a ser prendas de vestir interiores,  
10 que tienen la función de estilizar la figura sin ser vistas por los demás; sin embargo, no permite que el producto final sea atractivo como para que un usuario, preferentemente femenino, pueda tener también la posibilidad de utilizarlo como prenda exterior. Esto cobra especial importancia para ciertas partes del cuerpo como los brazos, los cuales en época de buen tiempo van al aire.

En este punto también es importante tener en cuenta que este problema es más  
15 grande para el público femenino, y más si cabe para mujeres maduras y de elevada edad. En este sentido, la presente invención está concebida para poder mantener la libertad de las mujeres de cierta edad que deciden vestirse sin imposiciones y poder utilizar prendas en las que se muestren los brazos, dado que para este segmento de  
20 edad se pierde tonicidad muscular y ciertas partes del cuerpo, como los brazos, lo acusan de forma muy evidente.

Teniendo en cuenta tanto las soluciones conocidas como este problema técnico, la presente invención describe una prenda de vestir que estiliza y tonifica los brazos, haciéndolos más atractivos, por tanto, es una prenda que consigue los efectos  
25 estéticos que consiguen los pantys al mostrar más atractivas y estilizadas las piernas; y que permite que una mujer pueda sentirse más cómoda y segura.

### **Descripción de la invención**

La invención consiste en una prenda de vestir que estiliza y tonifica la zona de los  
30 brazos, y que está preferentemente destinado al público femenino, aunque no se limita a uso concreto. Por esta razón, a lo largo de esta descripción y de las reivindicaciones, la palabra «comprende» y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas o componentes.

De acuerdo con la invención, la prenda de vestir está constituida por:

- un cuerpo principal, con un delantero y una espalda, que es un elemento en forma preferentemente tubular y abierta, y que protege el pecho y espalda del usuario;
- una costura en la línea de hombros, que partiendo del cuerpo principal unen la zona superior del delantero con la espalda, y que permite que la prenda de vestir se fija al cuerpo del usuario en la zona de los hombros, dejando libres los brazos;
- unas mangas que, fijadas a la sisa del cuerpo principal, protegen los brazos del usuario; y
- un frontal o delantero que, fijada a la sisa del cuerpo principal, protege la zona anterior y posterior del pecho y garganta y/o del cuello del usuario.

10 La particularidad de la invención radica en que el cuerpo principal puede ser de cualquier material utilizado en la confección de prendas de vestir, preferentemente materiales elásticos que permitan al usuario vestirse de una forma cómoda; mientras que las mangas son las partes que estilizan las zonas del cuerpo que quedan al aire. Estas partes son de un material compresivo, sin costuras y ligero (pudiendo ser  
15 transparente), lo que le permite cumplir con el objetivo de modelar la morfología de los brazos estilizándolos, reafirmando el brazo y eliminando el efecto de piel flácida, haciendo que la piel aparente ser más firme y joven, y cubriendo los brazos ejerciendo un efecto moldeador de la figura del usuario.

Entrando en el detalle de los brazos,, el material de estas partes puede ser de muchos  
20 acabados diferentes, pudiéndose variar la elasticidad o suavidad, con diferentes aspectos y funciones, debiendo para ello controlar la medida y el grosor del hilado durante el proceso de tejido. En este sentido, de una forma preferente, el material de estas zonas es una mezcla de fibras de poliamida con elastano y cuanto mayor sea el porcentaje de fibra elastano respecto poliamida la poliamida esta parte es más fuerte y  
25 elástica. Además, para prevenir la formación de pliegues, bolsas y/o roturas, el porcentaje apreciable de elastano es preferentemente de entre 5% y 35%.

Con el objeto de completar la descripción y de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se presenta un juego de figuras y dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se representa lo siguiente:

30 La Figura 1 es una representación frontal de la prenda de vestir objeto de la presente invención.

La Figura 2 es una representación de una mujer vistiendo la prenda objeto de la presente invención, y donde se observa cómo el invento estiliza la zona de los brazos de la mujer.

**Descripción detallada de un modo de realización de la invención**

Teniendo en cuenta las figuras previas, un modo de realización de la prenda de vestir objeto de la presente invención, y que es una prenda que estiliza la figura de un usuario, preferentemente una mujer, y concretamente estiliza la zona de los brazos (B), está constituida por:

- un cuerpo principal (1), con un delantero y una espalda, que es un elemento en forma preferentemente tubular y abierta, y que protege el pecho y espalda del usuario;
- 10 - una costura en la línea de hombros (2), que partiendo del cuerpo principal (1) unen la zona superior del delantero con la espalda, y que permite que la prenda de vestir se fija al cuerpo del usuario en la zona de los hombros, dejando libres los brazos (B);

y que tiene la particularidad de que comprende:

- 15 - unas mangas (3) que, fijadas al cuerpo principal (1) en la zona de la sisa, protegen los brazos (B) del usuario; y que están constituidas por un material compresivo sin costuras.

En una realización preferente de la invención, el material de las mangas (3) es un material que comprende una mezcla de fibras de poliamida y elastano, y donde en dicha mezcla hay una relación de 95 – 65 % de poliamida y 5 – 35 % de elastano, teniendo en cuenta que cuanto mayor sea el porcentaje de elastano esta parte es más fuerte y elástico, previniéndose la formación de pliegues, bolsas y/o roturas.

**REIVINDICACIONES**

1.- Prenda de vestir que estiliza la zona de los brazos del usuario, que está  
5 constituida por un cuerpo principal (1) que protege el delantero y espalda del usuario;  
una costura en la línea de hombros (2), que partiendo del cuerpo principal (1), fijan la  
prenda al cuerpo del usuario en la zona de los hombros dejando libres los brazos (B);  
y que se caracteriza por que comprende unas mangas (3) que, fijadas al cuerpo  
principal (1) en la zona de la sisa, protegen los brazos (B) del usuario y están  
10 constituidas por un material compresivo sin costuras.

2.- Prenda de vestir que estiliza la zona de los brazos del usuario, según la  
reivindicación 1, donde el material de las mangas (3) está constituido por una mezcla  
de fibras de poliamida y elastano.  
15

3.- Prenda de vestir que estiliza la zona de los brazos del usuario, según la  
reivindicación 2, donde la relación entre poliamida y elastano es de 95 – 65 % de  
poliamida y 5 – 35 % de elastano.

20 4.- Prenda de vestir que estiliza la zona de los brazos del usuario, según la  
reivindicación 1, donde las mangas son transparentes.

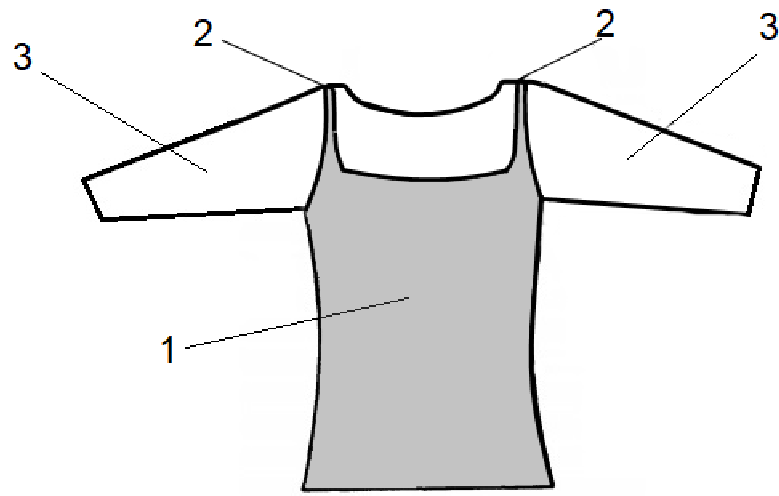


FIG.1

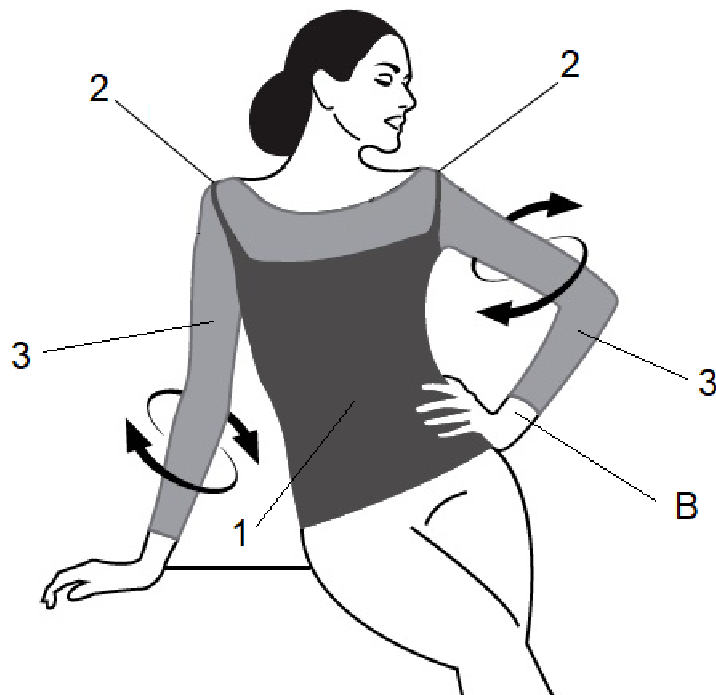


FIG.2